



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Av. Juan Pablo II 306 Bellavista Telf. 4297296



<< Año del Diálogo y Reconciliación Nacional >>

**Acreditación SÍ o SÍ, haciendo la diferencia**

Bellavista, 07 de marzo del 2018.

**RESOLUCIÓN DE DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 018- 2018-D-FCA-UNAC.**

Visto la Resolución Rectoral N° 682-2016-R de fecha 01/09/2016, por la cual se resolvió designar al profesor principal, a tiempo completo, Dr. Kennedy Narciso Gómez como Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao por el periodo comprendido del 07 de marzo de 2016 hasta el 06 de marzo de 2018.

**CONSIDERANDO:**

Que, el Art. 62 del Estatuto, establece que la Unidad de Investigación es la encargada de integrar las actividades de investigación de la Facultad, y está dirigida por un docente ordinario con grado de doctor, designado por el Decano;

Que, conforme a lo normado en el Art. 189, numeral 189.6 del Estatuto, el Decano tiene la atribución de designar al Director de la Unidad de Investigación de la Facultad; habiéndose visto por conveniente encargar en dicho cargo al docente ordinario, categoría asociado, licenciado y MBA en administración, Carlos Ricardo Antonio Aliaga Valdez, a partir del 07 de marzo del 2018 al 06 de marzo del 2020;

Que, según la Resolución del Visto, se designó al profesor principal a tiempo completo Dr. Kennedy Narciso Gómez como Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao por el periodo del 07/03/2016 al 06/03/2018 habiendo culminado el período del desempeño del cargo de Director de la Unidad de Investigación;

Estando a lo normado en los artículos 187 y 189 del Estatuto, concordantes con los artículos 68 y 70 de la Ley Universitaria N° 30220.

**RESUELVE:**

**PRIMERO.- AGRADECER al Dr. KENNEDY NARCISO GÓMEZ, por los servicios prestados en el cargo de DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS** de la Universidad Nacional del Callao, durante el período comprendido del 07 de marzo de 2016 al 06 de marzo del 2018.

**SEGUNDO.- DESIGNAR al MBA CARLOS RICARDO ANTONIO ALIAGA VALDEZ,** el cargo de **DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS** de la Universidad Nacional del Callao, a partir del 07 de marzo de 2018;

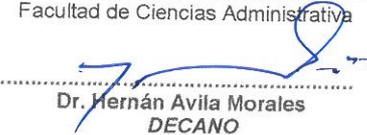
**TERCERO.-** El Director de la Unidad de Investigación presentará su **PLAN DE ACTIVIDADES 2018**, en el plazo de quince (15) días siguientes a la fecha de emisión de la presente Resolución, bajo responsabilidad.

**CUARTO.-** Hacer de conocimiento la presente resolución al Rectorado, Vicerrectorado, así como a las dependencias académicas y administrativas relacionadas con el caso, para los fines consiguientes.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Facultad de Ciencias Administrativa

  
Dr. Hernán Avila Morales  
DECANO